



## RESOLUCIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE CURSO 2019/2020

Reunida con fecha 10 de septiembre de 2019 la Comisión de Contratación de Profesorado convocada para la valoración de los méritos de los candidatos a la plaza de Personal Docente para la asignatura **Psicología del Lenguaje**, de la titulación de Grado en Psicología, de acuerdo con lo previsto en el art. 15 y el art. 4.3 del Reglamento del Centro (Decreto 47/97 de 3 de abril de la Comunidad de Madrid), y valorados los méritos de los candidatos con acuerdo a los criterios previstos en dicho artículo 15, resulta propuesto para la mencionada plaza la candidata:

- **D<sup>a</sup>. Leticia Álvaro Llorente**

En previsión de la eventualidad de que la candidata propuesta rechazara hacerse cargo de la plaza o por cualquier otro motivo no pudiera incorporarse, resulta propuesta en calidad de suplente la candidata:

- **D<sup>a</sup>. Ana María Sion**

Madrid, 10 de septiembre de 2019

LA SECRETARIA GENERAL,

M<sup>a</sup> Dolores Hernández Díaz-Ambrona